



# Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958  
Blog: <http://colegiobeatocmr.com>

Tels. 787-798-5260 • 798-1548 • 798-1548  
E-mail: [cbcmr1983@colegiobeato.org](mailto:cbcmr1983@colegiobeato.org)



Comunicado #3-2022-2023

27 de junio de 2022

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.C. (C)  
Director



## REQUISITOS DE VACUNACIÓN CURSO ESCOLAR 2022-2023

¡Saludos cordiales en el Beato Carlos Manuel!

Ley Núm. 25 del 25 de septiembre de 1983: "*Ley de las Inmunizaciones Compulsorias a los Niños Preescolares y Estudiantes en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico*" fue promulgada con el propósito de establecer un mecanismo para que todo menor de edad que comenzara su vida escolar **estuviera debidamente inmunizado contra aquellas enfermedades que interferían con el desarrollo máximo de sus capacidades físicas e intelectuales**. La ley aplica con igual rigor en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles escolares, los centros de cuidado diurno, centros de tratamiento social, según quedan definidos en la ley, siendo potestad del Secretario de Salud determinar las enfermedades contra las cuales los estudiantes y niños preescolares requieren ser inmunizados previo al inicio de cada nuevo curso escolar.

Le recordamos a nuestros padres y encargados sobre la importancia y obligación **que tienen de que sus hijos tengan las vacunas al día**, según lo dispone la Ley de Inmunización y el Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico.

Adjunto a este comunicado se incluyen los "**Requisitos de Vacunación 2022-2023**" que son revisados anualmente por el Departamento de Salud.

- ✚ Los padres deberán aprovechar las semanas previas al inicio del curso escolar para verificar con el pediatra o centro de vacunación que su hijo o hijos tienen las vacunas al día según el documento del Departamento de Salud.
- ✚ Las vacunas tienen que verse como un asunto bien serio. Estas vacunas se registrarán en el "**Formulario P-VAC-3**" (papel verde). El mismo será entregado en la Oficina de Registraduría del Colegio.
- ✚ **Es importante que los padres vacunen a sus hijos contra la influenza para la temporada 2022-2023 que comienza en septiembre**. La vacunación contra la influenza es el mejor método para prevenir esta infección y sus complicaciones.

Las vacunas son un mecanismo para el control de muchas enfermedades infecciosas que en el pasado eran comunes. Sin embargo, los gérmenes que causan enfermedades, y que incluso pueden causar la muerte, todavía existen (aunque pueden prevenirse mediante vacunas) y pueden ser transmitidos a aquellas personas que no están protegidas. Dichas enfermedades tienen un gran impacto económico y traen como consecuencia consultas médicas, hospitalizaciones y muertes prematuras.

**La Administración del Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez exhorta a los padres y encargados de nuestra institución a cumplir con los requisitos de vacunación para el próximo curso escolar 2022-2023.**

- ✓ Los estudiantes que no cumplan con los mismos no podrán asistir al Colegio. La ley impone multas al Colegio por incumplimiento de la Ley.
- ✓ Se recomienda a los padres que completen las dosis de refuerzo contra el COVID-19. Estas son una estrategia de prevención y protección.
- ✓ Los padres o encargados enviarán copia de la tarjeta de vacunación actualizada contra el COVID-19 a la Sra. Wanda I. Ríos, registradora y autoridad en salud, por correo electrónico a [autoridadensalud@colegiobeato.org](mailto:autoridadensalud@colegiobeato.org).
- ✓ Todo el personal docente y no docente del Colegio tienen las primeras dosis y la mayoría tienen las dos dosis de refuerzo.

Les invitamos a reflexionar sobre la importancia de las vacunas.

¡Gracias por confiarnos la educación de sus hijos!

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt

